ESTUDIOS DEL SECTOR
CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO A REALIZAR DADIS

La Dirección Operativa de Vigilancia y Control, por la naturaleza de sus funciones dentro del Departamento Administrativo Distrital de Salud – DADIS, necesita los servicios profesionales de un equipo interdisciplinario para brindar asesoría y asistencia técnica en los componentes Técnico Administrativo, procesos administrativo sancionatorio, brindar asesoría Jurídica a los funcionarios y/contratistas que realicen visitas de verificación a las IPS y Profesionales independientes que ingresan al Sistema Único de Habilitación en el Distrito de Cartagena, asesorar a la Dirección Operativa de Vigilancia y Control en los asuntos de su competencia conforme a la normatividad vigente, realizar los procesos administrativos sancionatorios pertinentes por las quejas presentadas por fallas en la atención en salud, instruir todo lo concerniente a los procesos sancionatorios adelantados por la dirección operativa de vigilancia y control relacionados con el incumplimiento de las normas del SOGCAS, responder los derechos de petición y tutelas relacionados con El SOGCAS, atender las solicitudes de la Súper Intendencia Nacional de Salud, Ministerio de la Protección Social y demás Entes de Control que se relacionen con El SOGCAS.

En la actualidad, en la base de datos de la Dirección Operativa para la Vigilancia y control del Departamento Administrativo Distrital de Salud – DADIS se encuentran registrados un total de 412 prestadores inscritos, entre IPS'S, Profesionales Independientes, Entidades con objeto social diferente y Transporte Especial de Pacientes y esta Dirección operativa, no cuenta con el recurso humano suficientes para llevar a cabo la totalidad de las actividades de vigilancia y control exigidas por la normatividad que nos rige y realizar las acciones tendientes a emitir las posible sanción a los prestadores de salud del Distrito de Cartagena que incumplan estas normas; el cual debe ser un recurso humano calificado requerido como fundamental por la normatividad del Sistema Obligatorio de garantía de la Calidad en Salud y exigido por la Superintendencia Nacional de Salud.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Dirección Operativa de Vigilancia y Control del Departamento Administrativo Distrital de Salud – DADIS necesita contratar los servicios de un grupo interdisciplinario que será conformado por profesionales en las áreas de la Salud, Financiera, del Derecho, Arquitectos, Ingenieros y Técnicos / Tecnólogos, cuyas obligaciones estarán dadas de conformidad a los requerimientos establecidos en la Ley y en el Manual de Funciones de la Entidad.

La Planta de Personal asignada a la Dirección operativa para la Vigilancia y Control del Departamento Administrativo Distrital de Salud – DADIS es insuficiente para atender todas las actividades que se desarrollan en virtud de las funciones asignadas a través del Manual de Funciones de la Entidad, lo que se hace necesaria la presente contratación.

Para el cabal cumplimiento de las actividades antes descritas se requiere contratar la prestación de servicios de un grupo de profesionales interdisciplinarios de apoyo para la Dirección Operativa de Vigilancia y Control del DADIS.

PARA el cabal cumplimiento de las actividades antes descritas se requiere contratar la prestación de servicios así:

IDONEIDAD PERSONAL PROGRAMA VIGILANCIA Y CONTROL DADIS

PROGRAMA VIGILANCIA Y CONTROL				
CANTIDAD	**PERFIL**	**CAPACIDAD TÉCNICA ESPECIFICA**	**EXPERIENCIA GENERAL**	**EXPERIENCIA ESPECIFICA**
2	Profesionales universitarios en el área del Derecho con especialización; con siete (07) o más años de experiencia en procesos administrativos sancionatorios y funciones relacionadas al cargo, formados en Seguridad del Paciente, Acreditación	Profesionales universitarios en el área del Derecho con especialización; con siete (07) o más años de experiencia en procesos administrativos sancionatorios y funciones relacionadas al cargo, formados en Seguridad del Paciente, Acreditación	>5 AÑOS	>2 AÑOS

	en Salud y Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad en la Atención en Salud.	en Salud y Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad en la Atención en Salud.		
2	Arquitectos especializados o que homologuen su título de especialización con cinco o más años de experiencia en el área hospitalaria, acreditar la calidad de verificador de las condiciones de habilitación de los servicios de salud para el Departamento Administrativo Distrital De Salud y experiencia en verificación de dos (02) o más años.	Arquitectos especializados o que homologuen su título de especialización con cinco o más años de experiencia en el área hospitalaria, acreditar la calidad de verificador de las condiciones de habilitación de los servicios de salud para el Departamento Administrativo Distrital De Salud y experiencia en verificación de dos (02) o más años.	>5 AÑOS	>2 AÑOS
1	Profesional en Ingeniería Industrial, con conocimientos de las condiciones de habilitación, formada en seguridad del paciente, acreditación en salud y Pamec, con tres (03) años o más de experiencia relacionada con el manejo de la base de datos del REPS	Profesional en Ingeniería Industrial, con conocimientos de las condiciones de habilitación, formada en seguridad del paciente, acreditación en salud y Pamec, con tres (03) años o más de experiencia relacionada con el manejo de la base de datos del REPS	>5 AÑOS	>2 AÑOS
1	tecnólogo(a), con conocimientos y experiencia específica mínima de siete (07) años relacionadas con el proceso de habilitación de los prestadores de servicios de salud.	tecnólogo(a), con conocimientos y experiencia específica mínima de siete (07) años relacionadas con el proceso de habilitación de los prestadores de servicios de salud.	>5 AÑOS	>2 AÑOS
	Técnico / Bachiller, con siete o más años de experiencia relacionada con sus obligaciones.	Técnico / Bachiller, con siete o más años de experiencia relacionada con sus obligaciones.	>5 AÑOS	>2 AÑOS
	profesional universitario en ciencias administrativas, económicas, contables, administrativas y/o financieras, con título de especialización en gerencia en servicios sociales o gerencia en salud, verificador de las condiciones de habilitación de prestadores de servicios de salud, con formación en seguridad del paciente y programa de auditoria para el mejoramiento de la calidad en salud-PAMEC y con cinco o más años de experiencia relacionada con sus funciones.	profesional universitario en ciencias administrativas, económicas, contables, administrativas y/o financieras, con título de especialización en gerencia en servicios sociales o gerencia en salud, verificador de las condiciones de habilitación de prestadores de servicios de salud, con formación en seguridad del paciente y programa de auditoria para el mejoramiento de la calidad en salud-PAMEC y con cinco o más años de experiencia relacionada con sus funciones.	>5 AÑOS	>2 AÑOS
1	profesional universitario en	profesional universitario en	>5 AÑOS	>2 AÑOS

	ciencias administrativas, económicas, contables, administrativas y/o financieras, con título de postgrado en auditoria o gerencia en salud, verificador de las condiciones de habilitación de prestadores de servicios de salud, con formación en seguridad del paciente, acreditación en salud y programa de auditoria para el mejoramiento de la calidad en salud - PAMECy con cinco o más años de experiencia relacionada con sus funciones.	ciencias administrativas, económicas, contables, administrativas y/o financieras, con título de postgrado en auditoria o gerencia en salud, verificador de las condiciones de habilitación de prestadores de servicios de salud, con formación en seguridad del paciente, acreditación en salud y programa de auditoria para el mejoramiento de la calidad en salud - PAMECy con cinco o más años de experiencia relacionada con sus funciones.		
1	un profesional universitario en Ingeniería Biomédica, especialista y verificador de las condiciones de habilitación, con dos o más años de experiencia relacionada con sus funciones.	un profesional universitario en Ingeniería Biomédica, especialista y verificador de las condiciones de habilitación, con dos o más años de experiencia relacionada con sus funciones.	>5 AÑOS	>2 AÑOS
1	) profesional universitario en Medicina, (1) profesional de la medicina con experiencia clínica y cinco o más años de experiencia específica en la atención y tramite de quejas de atención en salud, que se presenten al DADIS ante un presunto incumplimiento en las características del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad de la Atención en Salud en el Distrito de Cartagena.	) profesional universitario en Medicina, (1) profesional de la medicina con experiencia clínica y cinco o más años de experiencia específica en la atención y tramite de quejas de atención en salud, que se presenten al DADIS ante un presunto incumplimiento en las características del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad de la Atención en Salud en el Distrito de Cartagena.	>5 AÑOS	>2 AÑOS
4	odontólogo de la salud, especializado o que demuestra experiencia de cinco años en verificación de condiciones de habilitación de los prestadores de servicios de salud que homologue el título de especialización, con formación en seguridad del paciente, acreditación en salud y programa de auditoria para el mejoramiento de la calidad en salud y una experiencia adicional especifica de cinco ó más en la verificación de las condiciones de habilitación de los prestadores de servicios de salud.	odontólogo de la salud, especializado o que demuestra experiencia de cinco años en verificación de condiciones de habilitación de los prestadores de servicios de salud que homologue el título de especialización, con formación en seguridad del paciente, acreditación en salud y programa de auditoria para el mejoramiento de la calidad en salud y una experiencia adicional especifica de cinco ó más en la verificación de las condiciones de habilitación de los prestadores de servicios de salud.	>5 AÑOS	>2 AÑOS

1	un odontólogo especializado en gerencia en salud o auditoría en salud, verificador de las condiciones de habilitación de los prestadores de servicios de salud y con cinco o más años de experiencia relacionada con sus funciones, con conocimiento en seguridad del paciente y programa de auditoria para el mejoramiento de la calidad en salud – PAMEC.	un odontólogo especializado en gerencia en salud o auditoría en salud, verificador de las condiciones de habilitación de los prestadores de servicios de salud y con cinco o más años de experiencia relacionada con sus funciones, con conocimiento en seguridad del paciente y programa de auditoria para el mejoramiento de la calidad en salud – PAMEC.	>5 AÑOS	>2 AÑOS
1	profesional universitarios en Bacteriología, especializado o que demuestre cinco años de experiencia en verificación de las condiciones de habilitación que homologue el título de especialización y cinco años más de experiencia relacionada con sus funciones, con formación en seguridad del paciente, acreditación en salud y Programa de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad en Salud PAMEC. profesional universitarios en Bacteriología, especializado, verificador de condiciones de habilitación con cinco años o más de experiencia relacionada como verificador, con formación en Programa de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad en Salud PAMEC.	profesional universitarios en Bacteriología, especializado o que demuestre cinco años de experiencia en verificación de las condiciones de habilitación que homologue el título de especialización y cinco años más de experiencia relacionada con sus funciones, con formación en seguridad del paciente, acreditación en salud y Programa de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad en Salud PAMEC. profesional universitarios en Bacteriología, especializado, verificador de condiciones de habilitación con cinco años o más de experiencia relacionada como verificador, con formación en Programa de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad en Salud PAMEC.	>5 AÑOS	>2 AÑOS
1	profesional de área de enfermería especialista en gestión de la calidad y auditoria en salud o gerencia en salud, verificador de las condiciones de habilitación de los prestadores de servicios de salud y con cinco o más años de experiencia relacionada con sus funciones y con formación en Seguridad del Paciente y Programa de Auditoria al Mejoramiento Continuo de la Calidad PAMEC.	profesional de área de enfermería especialista en gestión de la calidad y auditoria en salud o gerencia en salud, verificador de las condiciones de habilitación de los prestadores de servicios de salud y con cinco o más años de experiencia relacionada con sus funciones y con formación en Seguridad del Paciente y Programa de Auditoria al Mejoramiento Continuo de la Calidad PAMEC.	>5 AÑOS	>2 AÑOS

1	profesional de la medicina con postgrado en gerencia en salud o auditoria en salud, verificador de condiciones de habilitación de los prestadores de servicios de salud, con cinco años o más de experiencia en el área de la salud.	profesional de la medicina con postgrado en gerencia en salud o auditoria en salud, verificador de condiciones de habilitación de los prestadores de servicios de salud, con cinco años o más de experiencia en el área de la salud.	>5 AÑOS	>2 AÑOS
1	1 Profesional Químico Farmacéutico con especialización, verificador de las condiciones de habilitación, formado en seguridad del paciente, acreditación y Programa de Auditoría de Mejoramiento a la Calidad PAMEC, con siete (07) o más años de experiencia relacionada con verificador.	1 Profesional Químico Farmacéutico con especialización, verificador de las condiciones de habilitación, formado en seguridad del paciente, acreditación y Programa de Auditoría de Mejoramiento a la Calidad PAMEC, con siete (07) o más años de experiencia relacionada con verificador.	>5 AÑOS	>2 AÑOS
1	odontólogo especializado en gerencia en salud o auditoria en salud, verificador de las condiciones de habilitación, formados en Seguridad del Paciente, Acreditación en Salud y Programa de Auditoria de Mejoramiento de la Calidad -Pamec; con siete o más años de experiencia relacionada como verificador.	odontólogo especializado en gerencia en salud o auditoria en salud, verificador de las condiciones de habilitación, formados en Seguridad del Paciente, Acreditación en Salud y Programa de Auditoria de Mejoramiento de la Calidad -Pamec; con siete o más años de experiencia relacionada como verificador.	>5 AÑOS	>2 AÑOS
1	) odontólogo especializado en gerencia en salud o auditoria en salud, verificador de las condiciones de habilitación, formados en Seguridad del Paciente, Acreditación en Salud y Programa de Auditoria de Mejoramiento de la Calidad -Pamec, con siete o mas años de experiencia relacionada como verificador de las condiciones de habilitación y experiencia en docencia en el Programa de Auditoria de Mejoramiento de la Calidad PAMEC.	) odontólogo especializado en gerencia en salud o auditoria en salud, verificador de las condiciones de habilitación, formados en Seguridad del Paciente, Acreditación en Salud y Programa de Auditoria de Mejoramiento de la Calidad -Pamec, con siete o mas años de experiencia relacionada como verificador de las condiciones de habilitación y experiencia en docencia en el Programa de Auditoria de Mejoramiento de la Calidad PAMEC.	>5 AÑOS	>2 AÑOS
1	médico especialista en gerencia en salud o auditoria en salud, verificador de las condiciones de habilitación, formados en Seguridad del Paciente, Acreditación en Salud y Programa de Auditoria de Mejoramiento de la Calidad -Pamec, con siete o mas años de	médico especialista en gerencia en salud o auditoria en salud, verificador de las condiciones de habilitación, formados en Seguridad del Paciente, Acreditación en Salud y Programa de Auditoria de Mejoramiento de la Calidad -Pamec, con siete o mas años de	>5 AÑOS	>2 AÑOS

	experiencia relacionada como verificador de las condiciones de habilitación.	experiencia relacionada como verificador de las condiciones de habilitación.		
1	bacteriólogo (a) especializado en gerencia en salud o auditoria en salud, verificador de las condiciones de habilitación, formados en Seguridad del Paciente, Acreditación en Salud y Programa de Auditoria de Mejoramiento de la Calidad -Pamec, con siete o mas años de experiencia relacionada como verificador de las condiciones de habilitación.	bacteriólogo (a) especializado en gerencia en salud o auditoria en salud, verificador de las condiciones de habilitación, formados en Seguridad del Paciente, Acreditación en Salud y Programa de Auditoria de Mejoramiento de la Calidad -Pamec, con siete o mas años de experiencia relacionada como verificador de las condiciones de habilitación.		

Tipo de persona a contratar: Persona natural

Plazo de ejecución: 5 meses

Valor Honorarios: Según lo establecido en la Resolución N° 6000 de fecha 30 de diciembre de 2020
Tipo de remuneración: (i) Valor Mensual Fijo **X**; (ii) valor por horas trabajadas ___; (iii) tope de horas mensuales_____; (iv) cuota Litis____, (v) pagos parciales sujetos a condición_____, (vi) otras _____

RESUMEN DE REMUNERACIONES

TABLA DE RESUMEN FINANCIERO PROFESIONALES PROGRAMA DE VIGILANCIA Y CONTROL			**HONORARIOS**		
CANTIDAD	**PERFIL**	**TOTAL**	**<2.200.000**	**>2.200.000 <3.300.000**	**>3.300.000 <5.500.000**
2	Profesionales universitarios en el área del Derecho con especialización; con siete (07) o más años de experiencia en procesos administrativos sancionatorios y funciones relacionadas al cargo, formados en Seguridad del Paciente, Acreditación en Salud y Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad en la Atención en Salud.	2			2
2	Arquitectos especializados o que homologuen su título de especialización con cinco o más años de experiencia en el área hospitalaria, acreditar la calidad de verificador de las condiciones de habilitación de los servicios de salud para el Departamento Administrativo	2			2

	Distrital De Salud y experiencia en verificación de dos (02) o más años.				
1	Profesional en Ingeniería Industrial, con conocimientos de las condiciones de habilitación, formada en seguridad del paciente, acreditación en salud y Pamec, con tres (03) años o más de experiencia relacionada con el manejo de la base de datos del REPS	1			1
1	tecnólogo(a), con conocimientos y experiencia específica mínima de siete (07) años relacionadas con el proceso de habilitación de los prestadores de servicios de salud.	1		1	
1	Técnico / Bachiller, con siete o más años de experiencia relacionada con sus obligaciones.	1		1	
1	profesional universitario en ciencias administrativas, económicas, contables, administrativas y/o financieras, con título de especialización en gerencia en servicios sociales o gerencia en salud, verificador de las condiciones de habilitación de prestadores de servicios de salud, con formación en seguridad del paciente y programa de auditoria para el mejoramiento de la calidad en salud-PAMEC y con cinco o más años de experiencia relacionada con sus funciones.	1			1
1	profesional universitario en ciencias administrativas, económicas, contables, administrativas y/o financieras, con título de postgrado en auditoria o gerencia en salud, verificador de las condiciones de habilitación de	1			1

	prestadores de servicios de salud, con formación en seguridad del paciente, acreditación en salud y programa de auditoria para el mejoramiento de la calidad en salud - PAMECy con cinco o más años de experiencia relacionada con sus funciones.				
1	un profesional universitario en Ingeniería Biomédica, especialista y verificador de las condiciones de habilitación, con dos o más años de experiencia relacionada con sus funciones.	1			1
1	) profesional universitario en Medicina, (1) profesional de la medicina con experiencia clínica y cinco o más años de experiencia específica en la atención y tramite de quejas de atención en salud, que se presenten al DADIS ante un presunto incumplimiento en las características del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad de la Atención en Salud en el Distrito de Cartagena.	1			1
1	odontólogo de la salud, especializado o que demuestra experiencia de cinco años en verificación de condiciones de habilitación de los prestadores de servicios de salud que homologue el título de especialización, con formación en seguridad del paciente, acreditación en salud y programa de auditoria para el mejoramiento de la calidad en salud y una experiencia adicional especifica de cinco ó más en la verificación de las condiciones de habilitación de los prestadores de servicios de salud.	1			1
1	un odontólogo	1			1

	especializado en gerencia en salud o auditoría en salud, verificador de las condiciones de habilitación de los prestadores de servicios de salud y con cinco o más años de experiencia relacionada con sus funciones, con conocimiento en seguridad del paciente y programa de auditoria para el mejoramiento de la calidad en salud – PAMEC.				
1	profesional universitarios en Bacteriología, especializado o que demuestre cinco años de experiencia en verificación de las condiciones de habilitación que homologue el título de especialización y cinco años más de experiencia relacionada con sus funciones, con formación en seguridad del paciente, acreditación en salud y Programa de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad en Salud PAMEC. profesional universitarios en Bacteriología, especializado, verificador de condiciones de habilitación con cinco años o más de experiencia relacionada como verificador, con formación en Programa de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad en Salud PAMEC.	1			1
1	profesional de área de enfermería especialista en gestión de la calidad y auditoria en salud o gerencia en salud, verificador de las condiciones de habilitación de los prestadores de servicios de salud y con cinco o más años de experiencia relacionada con sus funciones y con formación en Seguridad del Paciente y Programa de Auditoria al Mejoramiento Continuo de la Calidad PAMEC.	1			1

1	profesional de la medicina con postgrado en gerencia en salud o auditoria en salud, verificador de condiciones de habilitación de los prestadores de servicios de salud, con cinco años o más de experiencia en el área de la salud.	1			1
1	1 Profesional Químico Farmacéutico con especialización, verificador de las condiciones de habilitación, formado en seguridad del paciente, acreditación y Programa de Auditoría de Mejoramiento a la Calidad PAMEC, con siete (07) o más años de experiencia relacionada con verificador.	1			1
1	odontólogo especializado en gerencia en salud o auditoria en salud, verificador de las condiciones de habilitación, formados en Seguridad del Paciente, Acreditación en Salud y Programa de Auditoria de Mejoramiento de la Calidad -Pamec; con siete o más años de experiencia relacionada como verificador.	1			1
1	) odontólogo especializado en gerencia en salud o auditoria en salud, verificador de las condiciones de habilitación, formados en Seguridad del Paciente, Acreditación en Salud y Programa de Auditoria de Mejoramiento de la Calidad -Pamec, con siete o mas años de experiencia relacionada como verificador de las condiciones de habilitación y experiencia en docencia en el Programa de Auditoria de Mejoramiento de la Calidad PAMEC.	1			1

1	médico especialista en gerencia en salud o auditoria en salud, verificador de las condiciones de habilitación, formados en Seguridad del Paciente, Acreditación en Salud y Programa de Auditoria de Mejoramiento de la Calidad -Pamec, con siete o mas años de experiencia relacionada como verificador de las condiciones de habilitación.	1		1	
1	bacteriólogo (a) especializado en gerencia en salud o auditoria en salud, verificador de las condiciones de habilitación, formados en Seguridad del Paciente, Acreditación en Salud y Programa de Auditoria de Mejoramiento de la Calidad -Pamec, con siete o mas años de experiencia relacionada como verificador de las condiciones de habilitación.				

EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

TABLA DE EVALUACION DE LA CONTRATACION						
UNIDAD	TERMINACION ANORMAL	SUSPENSIÓN	RECLAMACION ECONOMICAS	ASPECTOS TECNICOS	ASPECTOS ORGANIZACIONESL	EVALUACIONES
TOTAL	0	0	0	0	0	SATISFACTORIA

ANALISIS DE RIESGOS

CLASE	**General:** es un Riesgo de todos los Procesos de Contratación adelantados por la Entidad Estatal). **Específico:** es un Riesgo propio del Proceso de Contratación objeto de análisis
FUENTE	**Interno:** es un Riesgo asociado a la operación, capacidad, o situación particular de la Entidad Estatal (reputaciones, tecnológico**).** **Externo:** es un Riesgo del sector del objeto del Proceso de Contratación, o asociado a asuntos no referidos a la Entidad Estatal (desastres económicos, existencia de Monopolios, circunstancias electorales)
ETAPA	**Planeación:** la etapa de planeación está comprendida entre la elaboración del Plan Anual de Adquisiciones y la fecha en la cual se decide continuar o no con el Proceso de Contratación. **Selección**: la etapa de selección está comprendida entre el acto de Apertura del Proceso de Contratación y la Adjudicación o la declaración de desierto del Proceso de Contratación. **Contratación**: Una vez adjudicado el contrato objeto del Proceso de Contratación, inicia la etapa de contratación en la cual se debe cumplir con el cronograma previsto para la celebración del contrato, el registro presupuestal, la publicación en el SECOP y el cumplimiento de los requisitos para el perfeccionamiento, ejecución y pago. **Ejecución:** la etapa de ejecución inicia una vez cumplidos los requisitos previstos para iniciar la ejecución del contrato respectivo y termina con el vencimiento del plazo del contrato o la fecha de liquidación si hay lugar a ella
TIPO	**Riesgos Económicos:** son los derivados del comportamiento del mercado, tales como la fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de los mismos, entre otros. **Riesgos Sociales o Políticos:** son los derivados de los cambios de las políticas gubernamentales y de cambios en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato. **Riesgos Operacionales:** son los asociados a la operatividad del contrato, tales como la suficiencia del presupuesto oficial, del plazo o los derivados de procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnológicos, equipos humanos o técnicos inadecuados o insuficientes. **Riesgos Financieros:** son (i) el riesgo de consecución de financiación o riesgo de liquidez para obtener recursos para cumplir con el objeto del contrato, y (ii) el riesgo de las condiciones financieras establecidas para la obtención de los recursos, tales como plazos, tasas, garantías, Contragarantías, y refinanciaciones, entre otros. **Riesgos Regulatorios:** derivados de cambios regulatorios o reglamentarios que afecten la ecuación económica del contrato. **Riesgos de la Naturaleza:** son los eventos naturales previsibles en los cuales no hay intervención humana que puedan tener impacto en la ejecución del contrato, por ejemplo los temblores, inundaciones, lluvias, sequías, entre otros. **Riesgos Ambientales:** son los derivados de las obligaciones legales o reglamentarias de carácter ambiental, así como de las licencias, planes de manejo o de permisos y autorizaciones ambientales, incluyendo tasas retributivas y compensatorias, obligaciones de mitigación, tareas de monitoreo y control, entre otras. **Riesgos Tecnológicos:** son los derivados de fallas en los sistemas de comunicación de voz y de datos, suspensión de servicios públicos, nuevos desarrollos tecnológicos o estándares que deben ser tenidos en cuenta para la ejecución del contrato, obsolescencia tecnológica.
PROBABILIDAD	1 Raro (puede ocurrir excepcionalmente 2 Improbable (puede ocurrir ocasionalmente) 3 Posible (en cualquier momento)

ALCALDÍA MAYOR
DE CARTAGENA DE INDIAS

	4 Probable (probablemente va a ocurrir) 5 Casi cierto (ocurre en la mayoría de las circunstancia)
IMPACTO	1 insignificante (obstruye la ejecución del contrato de manera intranscendente, los sobrecostos no representan más del 1% del contrato) 2 menor (dificulta la ejecución del contrato de manera baja, los sobrecostos no representan más del 5% del contrato) 3 moderado (afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio entre las partes, genera impacto de sobre el valor del contrato entre el 5% y 15% 4 mayor (obstruye la ejecución del contrato, pero aun así permite la ejecución, incremento entre el 15% y el 30%) 5 catastrófico (perturba la ejecución del contrato de manera grave, impacto más del 30%)

NRO	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCION (QUE PUEDE PASAR Y COMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA	AQUIEN SE LE ASIGNA?
1	general	externo	ejecución	riesgos operacionales	Incumplimiento de las tareas asignadas o entrega extemporánea	Demora, congestión y sanciones legales	1	1	2	RIESGO BAJO	ENTE TERRITORIAL
2	general	externo	ejecución	riesgos regulatorio	Desactualización de las normas vigentes	Demora en la gestión a realizar, incurrir en errores disciplinarios o administrativos, prevaricar	1	2	3	RIESGO BAJO	ENTE TERRITORIAL
3	general	externo	ejecución	riesgos operacionales	Omisiones en la ejecución de las obligaciones contractuales	Demora en la gestión a realizar, incurrir en errores disciplinarios o administrativos, prevaricar	1	2	3	RIESGO BAJO	ENTE TERRITORIAL
4	especifico	externo	planeación	riesgos regulatorios	evasión o elusión por parte del contratista con el pago de la seguridad social y parafiscales	terminación anticipada del contrato, proceso disciplinario	1	3	4	RIESGO BAJO	CONTRATISTA
5	general	externo	ejecución	riesgos regulatorios	Se presenta por la expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas parafiscales, que pueden afectar el equilibrio económico del contrato.	Genera una carga adicional a las previstas, que puede afectar a cualquiera o a las dos partes del contrato.	2	2	4	RIESGO BAJO	CONTRATISTA
6	especifico	externo	ejecución	riesgos operacionales	Demora en la entrega de la información requerida a la entidad por parte del contratista en tutelas y peticiones	Incumplimiento en las ejecución de las actividades, faltas disciplinarias	1	2	3	RIESGO BAJO	ENTE TERRITORIAL
7	especifico	externo	ejecución	riesgos operacionales	deficiencias de espacio locativo para realizar las actividades encomendadas	retraso en las ejecución de las actividades	2	2	4	RIESGO BAJO	ENTE TERRITORIAL
8	general	interno	ejecución	operacional	Daños o mal funcionamiento de la maquinaria y/o equipos destinados a la ejecución del contrato, aportadas por la entidad	Demoras o retaros en las actividades del contratista	2	2	4	RIESGO BAJO	ENTE TERRITORIAL
9	general	interno	ejecución	operacional	Daños o hurtos a bienes del contratista destinados a la ejecución del contrato	Retarda o torpedea la labor del contratistas	2	3	5	RIESGO MEDIO	Contratista
10	general	interno	ejecución	operacional	Errores cometidos por el contratistas en la ejecución de sus actividades	Demora en la gestión a realizar, incurrir en errores disciplinarios o administrativos, prevaricar	1	2	3	RIESGO BAJO	Contratista

				IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO					MONITOREO Y REVISION		
NRO	DESCRIPCION (QUE PUEDE PASAR Y COMO PUEDE OCURRIR)	AQUIEN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTO/CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	COMO SE REALIZA EL MONITOREO
1	Incumplimiento de las tareas asignadas o entrega extemporánea	ENTE TERRITORIAL	establecer supervisión a los contratos y determinar procesos de verificación de documentos previa suscripción del funcionario competente	1	1	2	Bajo	No	supervisor del contrato	desde el inicio	durante toda la ejecución del contrato
	Desactualización de las normas vigentes			1	1	2	Bajo	No	supervisor del contrato	desde el inicio	durante toda la ejecución del contrato
	Omisiones en la ejecución de las obligaciones contractuales			1	1	2	Bajo	No	supervisor del contrato	desde el inicio	durante toda la ejecución del contrato
	Demora en la entrega de la información requerida a la entidad por parte del contratista			1	1	2	Bajo	No	supervisor del contrato	desde el inicio	durante toda la ejecución del contrato
	deficiencias de espacio locativo para realizar las actividades encomendadas		organizar la infraestructura mínima para la prestación de los servicios por parte de los asesores externos	1	1	2	Bajo	No	supervisor del contrato	previo al inicio del contrato	
2	Daños o mal funcionamiento de la maquinaria y/o equipos destinados a la ejecución del contrato, aportadas por la entidad		Reducir las consecuencias o el impacto del Riesgo a través de planes de contingencia como son los mantenimiento a los equipos	1	1	2	Bajo	No	supervisor del contrato	previo al inicio del contrato.	Hasta 48 horas después de la ocurrencia del hecho

MILADIS BLANCO CARRILLO
Profesional especializado Código 222 Grado 45 DADIS